Gobierno Regional de Ica

GORE - ICA

Resolución Ejecutiva Regional N° 667 -2024-GORE-ICA/GR

Ica, 24 OCT 2024

Visto el numeral 1.1 del artículo 1° del Decreto Supremo N° 196-2024-EF, mediante el cual se autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2024 con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación a favor de los Pliegos Gobiernos Regionales;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y de la Ley 31953, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se expidió la Resolución Ejecutiva Regional N° 0002-2024-GORE-ICA de fecha 04 de enero del 2024, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura — PIA para el Año Fiscal 2024, del Pliego 449: Gobierno Regional del Departamento de Ica;

Que, mediante el numeral 1.1 del artículo 1° del Decreto Supremo N° 196-2024-EF se Autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma **de S/ 130 630 700,00 (CIENTO TREINTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS Y 00/100 SOLES)**, a favor de los gobiernos regionales y del Ministerio de Defensa, para financiar la bonificación extraordinaria de S/ 380,00 para los profesores y auxiliares de educación nombrados y contratados de las instituciones educativas de educación básica y técnico-productiva comprendidos en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y Ley N° 30493, Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, que laboran en las unidades ejecutoras de educación de los gobiernos regionales; así como para los profesores de las instituciones educativas de educación básica gestionadas por el Ministerio de Defensa; en el marco del artículo 2 de la Ley Nº 32121, Ley para el otorgamiento de una bonificación extraordinaria a los docentes y auxiliares de educación nombrados y contratados de las instituciones educativas de educación básica y Técnico productiva, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación;

Que, de acuerdo al numeral 1.2 del artículo 1° del dispositivo legal antes mencionado, indica que el detalle de los recursos autorizados en el numeral 1.1 del presente artículo y los montos de la Transferencia de Partidas se encuentran en el Anexo I "Transferencia de Partidas con cargo al presupuesto institucional del Pliego 010. M. de Educación", Anexo II "Transferencia de Partidas para financiar el pago de una bonificación extraordinaria para los docentes de las instituciones educativas de educación básica gestionadas por el Ministerio de Defensa, en el marco del artículo 2 de la Ley N° 32121" y Anexo III "Transferencia de Partidas para financiar el pago de una bonificación extraordinaria para los docentes y auxiliares de educación nombrados y contratados de las instituciones educativas de educación básica y técnico-productiva que laboran en las unidades ejecutoras de los gobiernos regionales, en el marco del artículo 2 de la Ley N° 32121", que forman parte integrante del presente Decreto Supremo, siendo transferidos al Pliego 449: Gobierno Regional de Ica, el monto de **S/. 3,861,560.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA CON 00/100 SOLES)**, para las unidades ejecutoras: 300, 301, 302, 303 y 304;

Que, de conformidad con lo establecido en el ítem 2 del numeral 46.1 del artículo 46°, del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, las transferencias de partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos;

Que, el artículo 3º del dispositivo legal antes mencionado establece que los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1 del presente Decreto Supremo, no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, y de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de Recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 196-2024-EF a través de transferencias de partidas en el Presupuesto Institucional del Pliego 449: Gobierno Regional del Departamento de Ica, para el Año Fiscal 2024 por el monto de **S/. 3,861,560.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA CON 00/100 SOLES)**; de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS

Sección Segunda	**: Instancias Descentralizadas**
Pliego	**: 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica**
Fuente de Financiamiento	**: 1 Recursos Ordinarios**
Rubro	**: 00 Recursos Ordinarios**

5 GASTO CORRIENTE	**3 861 560.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	3 861 560.00
TOTAL EGRESOS S/	**3 861 560.00**

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ica

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO/PROYECTO : 3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5005628. Contratación Oportuna Y Pago Del Personal Docente Y Promotoras De Las Instituciones Educativas De Educación Básica Regular

GRUPO FUNCIONAL : 0103 – EDUCACION INICIAL

FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**349 220.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	349 220.00
TOTAL S/	**349 220.00**

GRUPO FUNCIONAL : 0104 – EDUCACION PRIMARIA

FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**533,900.00**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales		533,900.00
	TOTAL S/	**533,900.00**

GRUPO FUNCIONAL : 0105 – EDUCACION SECUNDARIA
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES		**575,320.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		575,320.00
	TOTAL S/	**575,320.00**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA
PRODUCTO/PROYECTO : 3000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE
ACTIVIDAD : 5005877. Contratación Oportuna y Pago de Personal en Instituciones Educativas Inclusivas, Centros De Educación Básica Especial y Centros de Recursos
GRUPO FUNCIONAL : 0107: EDUCACION BASICA ESPECIAL
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES		**14,820.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		14,820.00
	TOTAL S/	**14,820.00**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9001. ACCIONES CENTRALES
ACTIVIDAD : 5000003. Gestión Administrativa
GRUPO FUNCIONAL : 0107: EDUCACION BASICA ESPECIAL
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES		**11,400.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		11,400.00
	TOTAL S/	**11,400.00**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999. SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5000661. Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica
GRUPO FUNCIONAL : 0112. FORMACION OCUPACIONAL
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES		**38,380.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		38,380.00
	TOTAL S/	**38,380.00**

ACTIVIDAD	: 5000681. Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa
GRUPO FUNCIONAL	: 0106: EDUCACION BASICA ALTERNATIVA
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**27,360.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	27,360.00
TOTAL S/	**27,360.00**

ACTIVIDAD	: 5000683. Desarrollo del ciclo intermedio de la Educación Básica Alternativa
GRUPO FUNCIONAL	: 0106: EDUCACION BASICA ALTERNATIVA
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**4,560.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	4,560.00
TOTAL S/	**4,560.00**
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	**1 554 960.00**

UNIDAD EJECUTORA : 301 Educación Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO/PROYECTO	**: 3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS**
ACTIVIDAD	: 5005628. Contratación Oportuna Y Pago Del Personal Docente Y Promotoras De Las Instituciones Educativas De Educación Básica Regular
GRUPO FUNCIONAL	: 0103 – EDUCACION INICIAL
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**250,040.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	250,040.00
TOTAL S/	**250,040.00**

GRUPO FUNCIONAL	: 0104 – EDUCACION PRIMARIA
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**372,780.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	372,780.00
TOTAL S/	**372,780.00**

GRUPO FUNCIONAL : 0105 – EDUCACION SECUNDARIA
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**392,160.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	392,160.00
TOTAL S/	**392,160.00**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA
PRODUCTO/PROYECTO : 3000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE
ACTIVIDAD : 5005877. Contratación Oportuna y Pago de Personal en Instituciones Educativas Inclusivas, Centros De Educación Básica Especial y Centros de Recursos
GRUPO FUNCIONAL : 0107: EDUCACION BASICA ESPECIAL
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**11,020.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	11,020.00
TOTAL S/	**11,020.00**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9001. ACCIONES CENTRALES
ACTIVIDAD : 5000003. Gestión Administrativa
GRUPO FUNCIONAL : 0107: EDUCACION BASICA ESPECIAL
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**5,700.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	5,700.00
TOTAL S/	**5,700.00**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999. SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5000661. Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica
GRUPO FUNCIONAL : 0112. FORMACION OCUPACIONAL
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**10,260.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	10,260.00
TOTAL S/	**10,260.00**

ACTIVIDAD : 5000681. Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa
GRUPO FUNCIONAL : 0106: EDUCACION BASICA ALTERNATIVA
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**17,860.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	17,860.00
TOTAL S/	**17,860.00**

ACTIVIDAD : 5000683. Desarrollo del ciclo intermedio de la Educación Básica Alternativa
GRUPO FUNCIONAL : 0106: EDUCACION BASICA ALTERNATIVA
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**1,520.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,520.00
TOTAL S/	**1,520.00**
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	**1 061 340.00**

UNIDAD EJECUTORA : 302 Educación Nasca

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO/PROYECTO : 3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
ACTIVIDAD : 5005628. Contratación Oportuna Y Pago Del Personal Docente Y Promotoras De Las Instituciones Educativas De Educación Básica Regular
GRUPO FUNCIONAL : 0103 – EDUCACION INICIAL
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**87,780.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	87,780.00
TOTAL S/	**87,780.00**

GRUPO FUNCIONAL : 0104 – EDUCACION PRIMARIA
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**136,040.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	136,040.00
TOTAL S/	**136,040.00**

GRUPO FUNCIONAL : 0105 – EDUCACION SECUNDARIA
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **144,400.00**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales	144,400.00
TOTAL S/	**144,400.00**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA
PRODUCTO/PROYECTO : 3000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE
ACTIVIDAD : 5005877. Contratación Oportuna y Pago de Personal en Instituciones Educativas Inclusivas, Centros De Educación Básica Especial y Centros de Recursos
GRUPO FUNCIONAL : 0107: EDUCACION BASICA ESPECIAL
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**8,360.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	8,360.00
TOTAL S/	**8,360.00**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9001. ACCIONES CENTRALES
ACTIVIDAD : 5000003. Gestión Administrativa
GRUPO FUNCIONAL : 0107: EDUCACION BASICA ESPECIAL
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**4,560.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	4,560.00
TOTAL S/	**4,560.00**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999. SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5000661. Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica
GRUPO FUNCIONAL : 0112. FORMACION OCUPACIONAL
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**7,220.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	7,220.00
TOTAL S/	**7,220.00**

ACTIVIDAD : 5000681. Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa
GRUPO FUNCIONAL : 0106: EDUCACION BASICA ALTERNATIVA
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**14,820.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	14,820.00

	TOTAL S/	**14,820.00**

ACTIVIDAD : 5000683. Desarrollo del ciclo intermedio de la Educación Básica Alternativa
GRUPO FUNCIONAL : 0106: EDUCACION BASICA ALTERNATIVA
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**1,140.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,140.00
TOTAL S/	**1,140.00**
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	**404 320.00**

UNIDAD EJECUTORA : 303 Educación Pisco

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO/PROYECTO : 3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5005628. Contratación Oportuna Y Pago Del Personal Docente Y Promotoras De Las Instituciones Educativas De Educación Básica Regular
GRUPO FUNCIONAL : 0103 – EDUCACION INICIAL
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**145,160.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	145,160.00
TOTAL S/	**145,160.00**

GRUPO FUNCIONAL : 0104 – EDUCACION PRIMARIA
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**223,440.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	223,440.00
TOTAL S/	**223,440.00**

GRUPO FUNCIONAL : 0105 – EDUCACION SECUNDARIA
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**264,860.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	264,860.00
TOTAL S/	**264,860.00**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA
PRODUCTO/PROYECTO : 3000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE
ACTIVIDAD : 5005877. Contratación Oportuna y Pago de Personal en Instituciones Educativas Inclusivas, Centros De Educación Básica Especial y Centros de Recursos
GRUPO FUNCIONAL : 0107: EDUCACION BASICA ESPECIAL
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**11,400.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	11,400.00
TOTAL S/	**11,400.00**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9001. ACCIONES CENTRALES
ACTIVIDAD : 5000003. Gestión Administrativa
GRUPO FUNCIONAL : 0107: EDUCACION BASICA ESPECIAL
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**4,940.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	4,940.00
TOTAL S/	**4,940.00**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999. SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5000661. Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica
GRUPO FUNCIONAL : 0112. FORMACION OCUPACIONAL
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**7,980.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	7,980.00
TOTAL S/	**7,980.00**

ACTIVIDAD : 5000681. Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa
GRUPO FUNCIONAL : 0106: EDUCACION BASICA ALTERNATIVA
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**9,500.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	9,500.00
TOTAL S/	**9,500.00**

ACTIVIDAD : 5000683. Desarrollo del ciclo intermedio de la Educación Básica

Alternativa
GRUPO FUNCIONAL : 0106: EDUCACION BASICA ALTERNATIVA
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**1,900.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,900.00
TOTAL S/	**1,900.00**
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	**669 180.00**

UNIDAD EJECUTORA : 304 Educación Palpa

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO/PROYECTO : 3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
ACTIVIDAD : 5005628. Contratación Oportuna Y Pago Del Personal Docente Y Promotoras De Las Instituciones Educativas De Educación Básica Regular
GRUPO FUNCIONAL : 0103 – EDUCACION INICIAL
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**31,920.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	31,920.00
TOTAL S/	**31,920.00**

GRUPO FUNCIONAL : 0104 – EDUCACION PRIMARIA
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**47,500.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	47,500.00
TOTAL S/	**47,500.00**

GRUPO FUNCIONAL : 0105 – EDUCACION SECUNDARIA
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**78,660.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	78,660.00
TOTAL S/	**78,660.00**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA
PRODUCTO/PROYECTO : 3000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE

ACTIVIDAD	: 5005877. Contratación Oportuna y Pago de Personal en Instituciones Educativas Inclusivas, Centros De Educación Básica Especial y Centros de Recursos
GRUPO FUNCIONAL	: 0107: EDUCACION BASICA ESPECIAL
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**1,140.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,140.00
TOTAL S/	**1,140.00**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9001. ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD	: 5000003. Gestión Administrativa
GRUPO FUNCIONAL	: 0107: EDUCACION BASICA ESPECIAL
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**2,280.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	2,280.00
TOTAL S/	**2,280.00**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO/PROYECTO	**: 3999999. SIN PRODUCTO**
ACTIVIDAD	: 5000661. Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica
GRUPO FUNCIONAL	: 0112. FORMACION OCUPACIONAL
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**3,420.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	3,420.00
TOTAL S/	**3,420.00**

ACTIVIDAD	: 5000681. Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa
GRUPO FUNCIONAL	: 0106: EDUCACION BASICA ALTERNATIVA
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	**6,840.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	6,840.00
TOTAL S/	**6,840.00**
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	**171 760.00**
TOTAL PLIEGO S/	**3 861 560.00**

Artículo 2º.- Codificaciones

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruirá a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la citada norma legal.

Artículo 4º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presentará, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública y Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Artículo 5°.- Publicación

Disponer que la Subgerencia de Tecnologías de la Información, publique la presente Resolución Ejecutiva Regional en el portal institucional del Gobierno Regional de Ica.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ABOG. JORGE CARLOS HURTADO HERRERA
GOBERNADOR REGIONAL